



ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Honestidad

CIRCULAR No 016

San Juan de Pasto, 26 de julio de 2017

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS Y JEFES DE DEPENDENCIA, SERVIDORES PÚBLICOS ALCALDÍA DE PASTO Y COMUNIDAD EN GENERAL.

Asunto: Publicación Instrumentos de Gestión de la Información Pública

Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (1712 de 2014), su Decreto Reglamentario 103 de 2015 y considerando el firme compromiso de esta administración de trabajar por un gobierno transparente, la Alcaldía de Pasto ha publicado en su portal web oficial www.pasto.gov.co, en el espacio de transparencia y acceso a la información, la siguiente información:

- Registro de Activos de Información
- Índice de Información Clasificada y Reservada
- Esquema de Publicación de Información

De esta manera la entidad da a conocer a la comunidad todos activos de información que se maneja a su interior, e informa sobre cual información es pública, reservada o clasificada y el lugar donde se encuentra disponible para presentar solicitud de consulta, por lo tanto se recuerda a los servidores públicos que ninguna información que expresamente se encuentre tipificada como clasificada o reservada podrá ser negada para consulta a los ciudadanos. Así mismo se recuerda la obligación de reportar nuevos activos de información para ser incluidos en esta publicación, puesto que todo activo de información que sea manejado por las dependencias deberá ser incluido y su existencia no podrá ser oculta al público.


JONNATHAN HUERTAS SALAS

Subsecretario de Sistemas de Información


SANDRA MORA RUIZ

Jefe de Archivo y Gestión Documental



SC-CER.067095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7296357, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: sistemasdeinformacion@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento